

**Junta Ordinaria de Accionistas de la Cía. CONSTRUCCIONES  
MECANICAS Y SERVICIOS PETROLEROS BAEZ E HIJOS S.A.**

A los 29 del mes de MARZO del año 2013, siendo las 13:00H en las instalaciones de la empresa CONSTRUCCIONES MECANICAS Y SERVICIOS PETROLEROS, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista o Socio:	Número de Acciones o Cuotas:
Luis Eduardo Báez Anchaluisa	752
Liliana Elizabeth Báez Gomez	16
Juan Carlos Báez Villacís	16
Leonora Alfonsina Jiménez Zavala	16
Suma de acciones o capital social	800

Todos los Accionistas de la Compañía CONSTRUCCIONES MECANICAS Y SERVICIOS PETROLEROS BAEZ E HIJOS S.A, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 10 de Marzo 2013, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante treinta días, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la compañía.

La Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUCCIONES MECANICAS Y SERVICIOS PETROLEROS BAEZ E HIJOS S.A se instala bajo la Dirección de su Presidenta, Srta. Liliana Báez Gómez.

A continuación la junta aprobó el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Señor Gerente;
3. Informe del Señor Comisario
4. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2012.

5. Nominación del Comisario;
6. Lectura y aprobación del Acta de la junta de socios.

**1º. Verificación de quórum.** El Presidente de la Compañía CONSTRUCCIONES MECANICAS Y SERVICIOS PETROLEROS BAEZ E HIJOS S.A. informó que se encontraban representadas en esta junta de accionistas, en participaciones un total de 800 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Ningún accionista se encuentra representado.

**2º. Informe del Señor Gerente** Sr. Luis Eduardo Báez A. dio lectura al siguiente informe:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2012**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe - mismo que se correrá traslado a la Superintendencia de Cias.

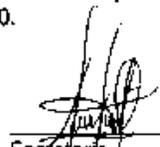
**3º. Informe del Señor Comisario:** Se da lectura al informe concerniente al periodo: Enero 1 a Diciembre 31 de 2012, mismo que es analizado y aprobado unánimemente y se anexa a la presente acta.

**4º. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2012.** Oídas las explicaciones e Informes de los administradores y del Señor Comisario, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración.

**5º. Elección de Comisario.** La Junta de Accionistas eligió por el voto unánime de los presentes al Señor William Patricio Báez Gómez como Comisario para el periodo: Diciembre 31 de 2012. Así mismo La Junta de accionistas fijó un honorario de \$ 200 por concepto de honorarios, por el examen del periodo.

**6º. Lectura y aprobación del acta de la Junta de Socios.** El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta levantó la sesión siendo las 15h00.

  
\_\_\_\_\_  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Secretario